

SENCÓ S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

SENCO S.A.

Estados Financieros

Año terminado el 31 de Diciembre del 2019

Contenido

| | |
|--|---|
| Informe de los Audidores Independientes | 1 |
| Estados Financieros Auditados | |
| Estados de Situación Financiera..... | 4 |
| Estados de Resultados Integrales | 5 |
| Estados de Cambios en el Patrimonio..... | 6 |
| Estados de Flujos de Efectivo | 7 |
| Notas a los Estados Financieros | 8 |



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

*A la Junta General de Accionistas de
SENCO S.A.*

Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de SENCO S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SENCO S.A. al 31 de Diciembre del 2019, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y disposiciones reglamentarias de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía SENCO S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con el estado de excepción por la propagación del COVID-19

En la Nota 17 de los estados financieros, se describen los antecedentes a nivel nacional, así como las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en las primeras semanas del mes de marzo de 2020 con el propósito de contrarrestar la propagación de la enfermedad COVID-19, ante los primeros contagios reportados por el Ministerio de Salud, y debido a que la Organización Mundial de la Salud en marzo 11 de 2020 declaró como Pandemia, esta enfermedad afecta al sistema respiratorio y que puede llegar a causar problemas y producir la muerte.



Nuestra opinión por el año 2019 no ha sido modificada en relación a las medidas gubernamentales de estado de excepción, toque de queda y suspensión de la jornada presencial de trabajo desde marzo 16 de 2020 de todas las actividades empresariales. Las consecuencias derivadas por las medidas gubernamentales en torno a esta enfermedad, a esta fecha no han sido cuantificadas ya que se consideran un hecho posterior que no requieren un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de cuantificación y reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020

Responsabilidad de la Administración en relación a los estados financieros

La administración de SENCO S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y de su control interno que la Administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de SENCO S.A. es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponde, los asuntos relacionados en funcionamientos excepto si la gerencia de SENCO S.A. tiene intención de liquidar la Compañía o cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de SENCO S.A. son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la Información Financiera de la Compañía

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo



Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.

- Obtendremos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.



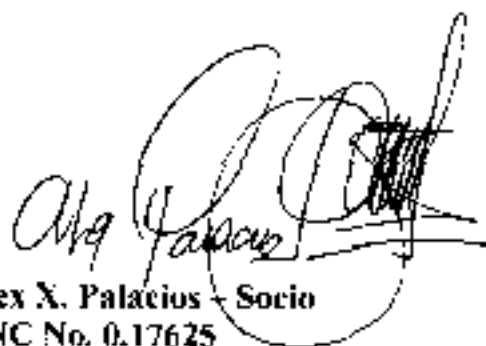
AUDITGROUP

Asesoría y Auditoría

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, hacemos mención al siguiente asunto:

- De acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2019 conforme al noveno dígito del registro Único de Contribuyentes (RUC) del Sujeto Pasivo auditado, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.



Alex X. Palacios - Socio
RNC No. 0.17625



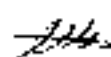
SC - RNAE No. 640

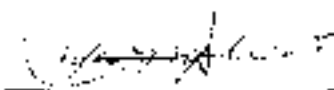
17 de Julio del 2020, excepto
por la nota 17 que es al 11 de
marzo del 2020

SENCO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

| | | 31 de Diciembre | |
|--|-----------|------------------|------------------|
| | Notas | 2019 | 2018 |
| | | (En Dólares) | |
| Activos | | | |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo en bancos | (Nota 3) | 8,955 | 9,349 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (Nota 4) | 231,817 | 125,243 |
| Cuentas por cobrar accionistas | (Nota 5) | 36,967 | - |
| Inventarios | (Nota 6) | 204,704 | 312,724 |
| Activos por impuestos corrientes | (Nota 11) | 61,928 | 43,321 |
| Otros activos | | 4,693 | 5,316 |
| Total activos corrientes | | <u>548,264</u> | <u>593,952</u> |
| Activos no corrientes: | | | |
| Propiedades, Mobles y equipos, neto | (Nota 7) | 775,811 | 894,568 |
| Otros activos y gastos proporcionales | | 455,354 | 479,914 |
| Total activos no corrientes | | <u>1,231,165</u> | <u>1,374,482</u> |
| Total activos | | <u>1,779,429</u> | <u>1,968,434</u> |
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Préstamos | (Nota 8) | 151,619 | 119,607 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (Nota 9) | 364,502 | 392,141 |
| Cuentas por pagar a accionistas | (Nota 5) | 700 | - |
| Obligaciones por beneficios definidos | (Nota 10) | 54,528 | 59,831 |
| Pasivos por impuestos corrientes | (Nota 11) | 8,488 | 9,520 |
| Total pasivos corrientes | | <u>659,837</u> | <u>581,099</u> |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Préstamos | (Nota 8) | 633,455 | 709,979 |
| Cuentas por pagar a accionistas | (Nota 5) | 215,185 | 442,479 |
| Otros Pasivos a L.P | | 128,733 | 150,138 |
| Total pasivos no corrientes | | <u>977,373</u> | <u>1,302,596</u> |
| Total pasivos | | <u>1,637,210</u> | <u>1,883,695</u> |
| Patrimonio: | | | |
| Capital pagado | (Nota 14) | 53,800 | 800 |
| Reserva legal | | 1,523 | 7,046 |
| Apoio para futuro aumento de capital | | - | 79,621 |
| Utilidades retenidas | | - | - |
| Resultados acumulados | | 86,896 | 1,312 |
| Total patrimonio | | <u>142,219</u> | <u>88,779</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>1,779,429</u> | <u>1,968,434</u> |

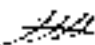

Sr. Michele Sensi Contugi Ycaza
Gerente General

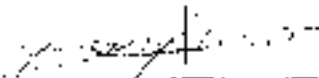

Cpa. Marco Maridueña
Contador General

Ver notas adjuntas

SENCO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

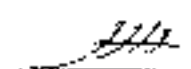
| | Notas | Años Terminados el 31 de Diciembre | |
|---|------------------|---------------------------------------|--------------------|
| | | 2019 | 2018 |
| <i>(US Dólares)</i> | | | |
| Ingresos | | 1,523,745 | 1,386,294 |
| Costo de ventas | | <u>(1,068,659)</u> | <u>(1,033,845)</u> |
| Utilidad bruta | | 455,086 | 352,449 |
| Gastos de operación y administración | <i>(Nota 16)</i> | (178,938) | (260,104) |
| Gastos de Ventas | <i>(Nota 12)</i> | (209,749) | (44,196) |
| Gastos financieros | | (76,706) | (74,995) |
| Otros ingresos, neto | | 31,894 | 44,809 |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | | <u>17,963</u> |
| Gastos por impuesto a la renta | <i>(Nota 11)</i> | (5,480) | <u>(16,651)</u> |
| Utilidad neta del año y resultado integral del año, neto de impuestos | | <u>16,107</u> | <u>1,312</u> |

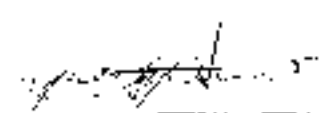

 Sr. Michele Sensi Contugi Ycaza
 Gerente General


 Cpa. Marco Maridueña T
 Contador General

SENCO S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| | Capital Pagado | Reserva Legal | Aporte para futuras capitalizaciones | Utilidades Retenidas | Total |
|---|-------------------|------------------|--|-------------------------|----------------|
| Saldos al 31 de Diciembre del 2017 | 800 | 1,523 | - | 81,144 | 83,467 |
| Futuras Capitalizaciones | - | - | 79,621 | (79,621) | - |
| Apropiaciones | - | 1,523 | - | (1,523) | - |
| Utilidad neta del año, 2018 | - | - | - | 1,312 | 1,312 |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2018 | 800 | 3,046 | 79,621 | 1,312 | 84,779 |
| Futuras Capitalizaciones | 53,000 | - | - | - | 53,000 |
| Regularización de años anteriores | - | - | - | (10,287) | (10,287) |
| Reclasificaciones | - | (1,523) | (79,621) | 81,144 | - |
| Apropiaciones | - | - | - | (1,380) | (1,380) |
| Utilidad neta del año 2019 | - | - | - | 16,107 | 16,107 |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2019 | 53,800 | 1,523 | - | 86,896 | 142,219 |

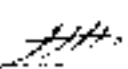

 Sr. Michele Sensi Contugi Ycaza
 Gerente General

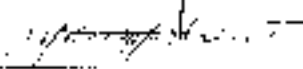

 Cpa Marco Maridueña I.
 Contador General

Ver notas adjuntas

SENCO S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

| Notas | Años Terminados el 31 de Diciembre | |
|--|---------------------------------------|-----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(En Dólares)</i> | |
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Recibido de clientes | 1,541,616 | 1,401,693 |
| Pagado a proveedores y empleados | (1,319,259) | (1,443,750) |
| Efectivo (rusado) generado por las operaciones | 222,357 | (42,057) |
| Gastos financieros | (76,706) | (74,965) |
| Impuesto a la renta pagado | (5,400) | (16,651) |
| Otros, neto | 51,995 | 41,815 |
| Flujo neto de efectivo de actividades de operación | 172,066 | (88,894) |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Compras de propiedades y equipos | (17,427) | (28,872) |
| Préstamos accionistas CP | (36,967) | - |
| Flujo de efectivo de actividades de inversión | (54,394) | (28,872) |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Préstamos porción corriente | 132,012 | (25,628) |
| Cuentas por pagar Accionistas | (226,594) | (166,876) |
| Obligaciones Bancarias | (76,384) | 518,254 |
| Aumento de capital | 53,000 | - |
| Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento | (17,966) | 125,930 |
| Aumento (disminución) neto en efectivo en bancos | (374) | 8,164 |
| Efectivo en bancos al principio de año | 9,349 | 1,185 |
| Efectivo en bancos al final del año | <i>(Nota 3)</i> 8,975 | 9,349 |
| Conciliación de la utilidad (pérdida) neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación: | | |
| Utilidad neta | 16,100 | 1,312 |
| Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación: | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 106,184 | 133,873 |
| Cambios en el capital de trabajo | | |
| Aumento (disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (7,775) | (54,643) |
| Disminución (aumento) en otros activos corrientes | 623 | (5,319) |
| (Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes | (18,607) | 14,728 |
| Disminución (aumento) en inventarios | 108,019 | (219,768) |
| Disminución (aumento) en otros activos y cargos diferidos | 24,561 | (151,197) |
| (Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | (39,307) | 124,342 |
| Disminución en beneficios definidos | (25,303) | (19,541) |
| (Disminución) aumento de deudores comerciales y otras cuentas por pagar I.P. | (21,404) | 97,944 |
| Disminución en pasivos por impuestos corrientes | (1,052) | (11,129) |
| Flujo neto de efectivo actividades de operación | 172,066 | (88,894) |


 Sr. Michele Sassi Contuggi Yeaza
 Gerente General


 Cpa Marco Mandueña T
 Contadora General

Ver notas adjuntas

SESCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. Información General

Constitución y objeto social

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 8 de Diciembre del 2009, en Ecuador, con el nombre de SESCO S.A., y comenzó a operar en Diciembre del 2009 regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 11 de Diciembre del 2009.

La actividad principal de la Compañía es fabricación de Productos de caucho y plástico

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es en la provincia del Guayas en el cantón Guayaquil en el Km 7.5 vía Daule.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantenía 39 Y 33 empleados, respectivamente, para desarrollar su actividad

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de Julio del 2020 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

| <u>31 de Diciembre:</u> | <u>Índice de Inflación-Deflación Anual</u> |
|-------------------------|--|
| 2019 | 0.27% |
| 2018 | (0.20%) |
| 2016 | 1.12% |

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

A continuación, se exponen los criterios adoptados por SENCO S.A., en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

2.1 Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y vigentes al 31 de Diciembre del 2019

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros adjuntos se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales, respectivos fondos son de libre disponibilidad.

2.4 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

SENCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.4 Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, son activos financieros representados por facturas por venta de bienes y servicios, que no se negocian en un mercado activo, con plazos de crédito considerados normales, sin intereses, anticipos a proveedores, préstamos a funcionarios y empleados y otras cuentas por cobrar.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el Valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.4 Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue.

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés
- Las cuentas por pagar Accionista, son préstamos sin fecha específica de vencimiento, sin interés.

Las cuentas por pagar accionistas se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

2.5 Seguros Pagados por Anticipado

Los seguros pagados se registran al costo y se amortizan en línea recta en el estado de resultado integral en base a la vigencia del contrato, en doce meses.

2.6 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado

El costo de los inventarios y de los productos vendidos, están valuados en base al método o costo promedio ponderado. Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación

SESCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.6 Inventarios (continuación)

La Compañía reconoce pérdidas por obsolescencia o deterioro para lo cual realiza rebajas al costo de su inventario en función de la rotación del mismo de acuerdo al análisis de la posibilidad real de venta, el efecto es registrado en resultados en el periodo que se produce bajo el rubro costos de ventas.

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos

Los elementos de propiedades, muebles y equipos se valoran inicialmente por su costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como Mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, los terrenos, las instalaciones, los muebles y enseres, los equipos de computación y los vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El costo de propiedades, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de propiedades, muebles y equipos son como sigue:

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.7 Propiedades, Muebles y Equipos (continuación)

| | Años de vida útil estimada | |
|------------------------|----------------------------|--------|
| | Minima | Maxima |
| Edificios | 20 | 20 |
| Muebles y enseres | 10 | 10 |
| Equipos de computación | 3 | 3 |
| Vehiculos | 5 | 5 |
| Maquinarias y Equipos | 10 | 10 |

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.8 Deterioro de Activos

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, muebles y equipos y propiedades de inversion) y sujetos a amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros.

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia con cargo a resultados.

SESCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.8 Deterioro de Activos (continuación)

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer pérdidas por deterioro de activos, debido a que la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.9 Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto a la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2019 y el 22% en el 2018, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

SESCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.9 Impuesto a la Renta (continuación)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.10 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.11 Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

2.12 Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

2.13 Utilidades Retenidas

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

SENCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.13 Utilidades Retenidas (continuación)

Distribución de Dividendos (continuación)

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.14 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

SESCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.15 Gastos

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

2.16 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.17 Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser *estimado, de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos*. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados, sino que son revelados en caso de existir.

2.18 Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.19 Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades, Muebles y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades, muebles y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ellos, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

SENCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.20 Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del periodo, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superavit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancia y pérdida en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Durante los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 registro ajustes en resultados integrales

2.21 Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.22 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas, mejoras e interpretaciones, pero que no se encontraban en vigencia para los

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

2.22 Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes (continuación)

periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia:

| <u>Norma</u> | <u>Título</u> | <u>Fecha efectiva</u> |
|------------------------------|--|-------------------------|
| NIC 28 (modificación) | Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está ejerciendo el valor patrimonial proporcional | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 16 (nueva) | Arrendamientos | 1 de enero de 2019 |
| CINIF 23 (nueva) | Intercambio sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 9 (enmiendas) | Características de pago anticipado con compensación negativa | 1 de enero de 2019 |
| NIC 28 (enmiendas) | Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos | 1 de enero de 2019 |
| NIIF 17 (nueva) | Contratos de Seguro | 1 de enero de 2021 |
| NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas) | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto | Fecha a ser determinada |

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

3. Efectivo en Bancos

Efectivo en bancos se formaban de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|--------|-----------------|--------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (US Dólares) | |
| Caja | 400 | 150 |
| Bancos | 8,555 | 9,190 |
| | <u>8,955</u> | <u>9,340</u> |

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|-----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (US Dólares) | |
| Deudores comerciales | | |
| Clientes (a) | 82,204 | 109,053 |
| Subtotal | <u>82,204</u> | <u>109,053</u> |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Anticipos a proveedores (b) | 128,816 | 96,392 |
| Empleados | 19,997 | 17,697 |
| Subtotal | <u>148,813</u> | <u>114,089</u> |
| Saldo final de año | <u>231,017</u> | <u>223,142</u> |

a) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de productos de caucho y plástico, con plazo de hasta 90 días y sin interés

b) Los anticipos a proveedores representan anticipos entregados para compra de bienes y servicios

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte

SESCO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. Partes Relacionadas**Saldo y Transacciones con Accionistas**

Las cuentas por pagar a accionistas consistían de lo siguiente:

| | <u>Naturaleza de la Relación</u> | <u>País</u> | <u>31 de Diciembre</u> | |
|-----------------------------|----------------------------------|-------------|------------------------|----------------|
| | | | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
| | | | <i>(US Dólares)</i> | |
| Por Cobrar | | | | |
| Sensistudio S.A | Accionista | Ecuador | <u>36,967</u> | - |
| | | | 36,967 | - |
| Clasificación | | | | |
| Corrente | | | 36,967 | - |
| No corriente | | | - | - |
| | | | <u>36,967</u> | - |
| Por Pagar | | | | |
| Sensistudio S.A | Accionista | Ecuador | 700 | - |
| Michele Sens-contrigi Yeaza | Accionista | Ecuador | 215,185 | 442,479 |
| | | | 215,885 | 442,479 |
| Clasificación | | | | |
| Corrente | | | 700 | - |
| No corriente | | | 215,185 | 442,479 |
| | | | <u>215,885</u> | <u>442,479</u> |

a) Las cuentas por pagar accionista representan principalmente préstamos y pagos realizados por SESCO S.A., sin fecha específica de vencimiento y sin interés

Las transacciones se efectuaron en términos y condiciones definidos entre las partes, por lo que no hay base para comparar si los términos y condiciones son equiparables a las efectuadas a terceros.

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. Partes Relacionadas

Administración y Alta Dirección

Los miembros de alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía SENCÓ S.A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones del Personal Clave de la Gerencia

Durante el año terminado al 31 de Diciembre del 2019, el Directorio no recibió pagos por asesoría, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante el año 2019 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue.

| | 31 de Diciembre | |
|---------------------|------------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Sueldos fijos | 55,200 | 55,200 |
| Beneficios sociales | 4,986 | 4,986 |
| Total | <u>60,186</u> | <u>60,186</u> |

6. Inventarios

| | 31 de Diciembre | |
|---------------------|------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Producto terminado | 144,951 | 254,872 |
| Producto en proceso | 1,706 | 2,502 |
| Materia Prima | 45,372 | 44,988 |
| Materiales | 12,675 | 10,362 |
| | <u>204,704</u> | <u>312,724</u> |

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 90 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, no existen inventarios asignados en garantías.

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. Propiedades, Muebles y Equipos

Propiedades, muebles y equipos consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|------------------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(En Dólares)</i> | |
| Costo o valor en | 1,461,524 | 1,444,098 |
| Depreciación acumulada y deterioro | (685,713) | (549,530) |
| | <u>775,811</u> | <u>894,568</u> |

Los movimientos de propiedades, muebles y equipos fueron como sigue

| | A131 de Diciembre del 2017 | Adiciones | Ajustes | A131 de Diciembre del 2018 | Adiciones | Transferencia | A131 de Diciembre del 2019 |
|------------------------|----------------------------------|------------------|------------------|----------------------------------|------------------|---------------|----------------------------------|
| | <i>(En Dólares)</i> | | | | | | |
| Edificios | 104,424 | - | - | 104,424 | - | - | 104,424 |
| Equipos de computación | 2,365 | 1,746 | - | 4,111 | 402 | - | 4,513 |
| Valores en | 36,429 | - | - | 36,429 | - | - | 36,429 |
| Muebles caseros | - | - | 6,334 | 6,334 | 795 | - | 7,129 |
| Máquinas y equipos | - | - | 1,258,170 | 1,258,170 | 16,400 | 4,429 | 1,279,000 |
| Contratos en curso | - | 4,429 | - | 4,429 | - | (4,429) | - |
| | <u>123,618</u> | <u>6,175</u> | <u>1,264,504</u> | <u>1,444,097</u> | <u>17,627</u> | <u>-</u> | <u>1,461,524</u> |
| Depreciación acumulada | (115,856) | (131,924) | 51 | (247,729) | (136,184) | - | (383,913) |
| | <u>7,762</u> | <u>(125,749)</u> | <u>1,264,555</u> | <u>1,196,368</u> | <u>(118,557)</u> | <u>-</u> | <u>775,811</u> |

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. Préstamos

Los préstamos consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|-------------------------------------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Garantizados – al costo amortizado: | | |
| Sobregiro bancario | 93,255 | 30,855 |
| Subtotal | <u>93,255</u> | <u>30,855</u> |
| Garantizados – al costo amortizado | | |
| Préstamos bancarios | 615,000 | 644,296 |
| Intereses por pagar | 176,819 | 154,395 |
| Subtotal | <u>791,819</u> | <u>798,691</u> |
| | <u>885,074</u> | <u>829,546</u> |
| Clasificación: | | |
| Corriente | 251,619 | 119,607 |
| No corriente | 633,455 | 709,939 |
| | <u>885,074</u> | <u>829,546</u> |

Resumen de acuerdo a los préstamos:

| Acreedor | Tipo de préstamo | Tipo de amortización | Tasa nominal | | Plazo hasta | 31 de Diciembre | |
|----------------------|------------------|----------------------|--------------|------|-------------|---------------------|----------------|
| | | | 2019 | 2018 | | 2019 | 2018 |
| | | | | | | <i>(US Dólares)</i> | |
| Préstamos bancarios: | | | | | | | |
| banco Michala | Comercial | Semestral | 10.20% | | Junio, 2021 | 615,000 | 644,296 |
| | | | | | | <u>615,000</u> | <u>644,296</u> |

Los vencimientos de los préstamos son como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|-------|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| 2019 | - | 119,870 |
| 2020 | 158,364 | 132,107 |
| 2021 | 145,593 | 145,593 |
| 2022 | 160,456 | 160,456 |
| 2023 | 150,587 | 86,270 |
| Total | <u>615,000</u> | <u>644,296</u> |

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente

| | 31 de Diciembre | |
|---------------------------|------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Proveedores (a) | 287,068 | 326,108 |
| Anticipos de clientes (b) | 22,062 | 31,042 |
| Otras | 56,072 | 34,991 |
| | <u>365,202</u> | <u>392,141</u> |

(a) Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas principalmente por compras de bienes y servicios pagaderas con plazo de hasta 60 días y no devengan interés.

(b) Los anticipos de clientes representan anticipos recibidos para compra de bienes y prestación de servicios de alquiler, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

10. Obligaciones por beneficios definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|-------------------------------|------------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Corriente | | |
| Beneficios sociales | 29,511 | 55,454 |
| Participación de trabajadores | 5,017 | 4,377 |
| | <u>34,528</u> | <u>59,831</u> |
| No corriente | | |
| Jubilación patronal | - | - |
| Bonificación por desahucio | - | - |
| | <u>-</u> | <u>-</u> |

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue

SESCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

10. Obligaciones por beneficios definidos (continuación)

| | Beneficios | Participación |
|------------------------------------|---------------------|----------------------|
| | Sociates | De |
| | | Trabajadores |
| | <i>(En Dólares)</i> | |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2017 | 73,165 | 6,207 |
| Provisiones | 424,267 | 3,170 |
| Pagos | (441,978) | (5,000) |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2018 | 55,454 | 4,377 |
| Provisiones | 85,072 | 3,810 |
| Pagos | (111,015) | (3,170) |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2019 | <u>29,511</u> | <u>5,017</u> |

La compañía al 31 de Diciembre del 2019 y al 31 de Diciembre del 2018, no ha contratado un actuario independiente para realizar el cálculo y registro de la provisión de Jubilación Patronal y Beneficios por Desahucio.

11. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|-----------------------------------|------------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(En Dólares)</i> | |
| Activos por impuesto corriente: | | |
| Retenciones en la fuente | 18,607 | - |
| Impuesto al valor agregado- IVA | 43,321 | 43,321 |
| | <u>61,928</u> | <u>43,321</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes: | | |
| Impuesto a la Renta | 8,488 | 9,520 |
| | <u>8,488</u> | <u>9,520</u> |

Los movimientos de la cuenta "Impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 fueron como sigue:

| | 31 de Diciembre | |
|---|------------------------|-------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(En Dólares)</i> | |
| Saldo al principio del año | - | 9,556 |
| Provisión con cargo a resultados | 5,480 | 16,651 |
| Aplicación de anticipo de impuesto a la renta | - | (9,556) |
| Aplicación de retenciones en la fuente | (5,480) | (16,651) |
| Saldo al final del año | <u>-</u> | <u>-</u> |

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

II. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|------------------------------|-----------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | (US Dólares) | |
| Gasto del impuesto corriente | 5,480 | 16,651 |
| | <u>5,480</u> | <u>16,651</u> |

Conciliación tributaria- contables

A continuación, se detalla la determinación de la provisión para impuesto sobre el año terminado al 31 de diciembre de 2019: una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue.

| | 31 de Diciembre | |
|---|-----------------|----------|
| | 2019 | 2018 |
| | (US Dólares) | |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 21,588 | 17,963 |
| Más (menos) partidas de conciliación: | | |
| Costos no deducibles | 7,641 | 27,341 |
| Amortización perdidas tributarias años anteriores | (7,307) | - |
| Reducciones por leyes especiales | 21,922 | 45,504 |
| Tasa de impuesto a la renta | 25% | 25% |
| Impuesto a la renta | 5,480 | 11,326 |
| Impuesto a la renta mínimo | - | 16,651 |
| Impuesto a la renta causado | 5,480 | 16,651 |
| Anticipo de impuesto a la renta | (900) | - |
| Retenciones en la fuente | (16,070) | (16,651) |
| Credito tributario | (7,117) | - |
| Impuesto a la renta por pagar | - | - |
| Saldo a favor: | <u>18,607</u> | <u>-</u> |

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Conciliación tributaria- contables (continuación)

de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

SESCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado coticie sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que coticie sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

II. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores (continuación)

- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo, siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.
- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera (Diciembre 2018)

- A partir del año 2019, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2018).
- Las nuevas microempresas que inician su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

SENCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Diciembre 2018) (continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimo cuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2019)

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y recaudación le corresponden únicamente al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Agencia de Regulación y Control del Agua y otras Instituciones del Estado. Se puede solicitar la remisión dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir del 21 de Agosto del 2019, facilidades del pago hasta 2 años, excepto los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a US\$5,000,000 quienes podrán realizar el pago de las deudas dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir de la vigencia de esta Ley de Remisión.
- Las nuevas inversiones productivas conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que inicien a partir de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a

SENCO S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2019) (continuación)

la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil. Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años. Las inversiones en sectores económicos determinados industrias básicas, tendrán derecho de exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.

- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, estarán sujetas a un impuesto único con tarifa progresiva
- Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos culturales, de investigación científica representable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del 10% y del 8% en el resto de programas y proyectos establecidos en el Reglamento
- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible
- Se reforma la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

II. Impuestos (continuación)

Reformas tributarias (continuación)

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2019) (continuación)

en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (Diciembre 2019)

Capítulo III

De la Contribución Única y Temporal

Art. 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1.000.000 en el periodo fiscal 2019, pagaran un contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo a la siguiente tabla.

| Ingresos gravados desde | Ingresos gravados desde | Tarifa |
|-------------------------|-------------------------|--------|
| 1.000.000 | 5.000.000 | 0,10% |
| 5.000.000 | 10.000.000 | 0,15% |
| 10.000.000 | En adelante | 0,20% |

Las sociedades tendrán como referencia el total de los ingresos gravados contenidos en la declaración de impuesto a la renta del año 2019, inclusive los ingresos que están bajo un régimen de impuesto único.

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2019.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable a las empresas públicas.

SESCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

11. Impuestos (continuación)

Reformas tributarias (continuación)

Art. 57 - La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de Marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío estará sujeto a cobro de intereses de conformidad con el Código Tributario, la falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados será sancionada con una multa equivalente a US\$1.500.00

Res. No. NAC-DGGERCCIC 20-4 del Servicio de Rentas Internas Alcance de Contribución Única y Temporal en lo siguiente:

Procedimiento de declaración y pago.

Art. 5 *Cálculo de la base imponible y liquidación de la Contribución.* - A la totalidad de los ingresos del sujeto pasivo correspondiente al ejercicio fiscal en la última declaración válida presentada por el sujeto pasivo o por la Administración Tributaria, se restarán las rentas exentas e ingresos no objeto del impuesto a la renta, adicionalmente se restarán o se sumarán los ajustes de generación y/o reversión por efecto de aplicación de impuestos diferidos declarados en el mismo ejercicio fiscal

12 Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, las tasas efectivas de impuesto fueron:

| | 31 de Diciembre | |
|--|-----------------|--------|
| | 2019 | 2018 |
| | (US Dólares) | |
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 21,588 | 17,963 |
| Impuesto a la renta corriente | 5,480 | 16,651 |
| Tasa efectiva de impuesto | 25,38% | 92,70% |

13. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación

SENCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

SESCO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR
EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez:

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

14. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, el capital pagado consiste de 800 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, y el capital autorizado desde \$1.600.

La estructura accionaria de la Compañía estuvo conformada como sigue:

| Nacionalidad | % Participación | | Valor Nominal | | Unitario | 31 de Diciembre | |
|--------------------------------------|-----------------|-------------|---------------|------------|----------|---------------------|------------|
| | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 | | 2019 | 2018 |
| | | | | | | <i>(US Dólares)</i> | |
| Seneca S. de C. (por Seneca Micheli) | 99.99% | 99% | 53,799 | 799 | 799 | 53,799 | 799 |
| Seneca S. de C. | 0.01% | 1% | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| | 100% | 100% | 53,800 | 800 | | 53,800 | 800 |

15. Gastos de Ventas

Los gastos de Ventas consisten de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Comisiones | 1,224 | 2,231 |
| Movilización | 39,342 | - |
| PUBLICIDAD Y REPRESENTACION | 36,088 | - |
| Amortización seguros y reaseguros | - | 4,470 |
| Mantenimiento de vehículo | - | 847 |
| Servicio de transporte | - | 4,031 |
| Energía eléctrica | - | 3,240 |
| Alquiler | 25,597 | 25,556 |
| Otros | 107,498 | 3,821 |
| | 209,749 | 44,196 |

SENCO S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(Expresado en dolares estadounidenses)

16. Gastos de Operación y Administración

Los gastos de operación y administración consisten de lo siguiente:

| | 31 de Diciembre | |
|---|---------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | <i>(US Dólares)</i> | |
| Sueldos y beneficios sociales administrativos | 97,002 | 165,313 |
| Servicios básicos | 8,940 | 7,677 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 3,057 | 2,939 |
| mantenimiento y reparaciones | 802 | 919 |
| impuestos y contribuciones | 22,077 | 7,593 |
| Participación a trabajadores | 3,810 | 3,170 |
| Suministros y materiales | 1,836 | 3,222 |
| Honorarios profesionales | 25,747 | 42,190 |
| Gastos no deducibles | 10,050 | 17,630 |
| Otros | 5,618 | 9,451 |
| | <u>178,938</u> | <u>260,104</u> |

17. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Con fecha 11 de marzo del 2020, el presidente de la República Lenin Moreno Garcés decretó emergencia sanitaria a nivel nacional a través del Ministerio de Salud y del Centro de Operaciones de Emergencia – COE, debido a la pandemia por el virus coronavirus COVID-19, la misma que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS). De las medidas de prevención y control que adoptó el gobierno para neutralizar la propagación del virus y contagios en la población, una de las principales medidas fue la suspensión de las actividades operativas en la mayor parte de los sectores económicos del país, las mismas que se mantienen hasta la presente fecha y que afectan la liquidez de la compañía y de la industria a nivel nacional.

Excepto por el asunto expuesto en el párrafo anterior, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y antes del 17 de julio del 2020, fecha de emisión de los estados financieros de la compañía.